

Fideicomitente

Fiduciario

FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA CANELONES

Llamado Público N° 04/2023

COMUNICADO N° 06

19/05/2023

I. Consultas:

Consulta N°4

Consulta por la actuación de profesionales: En el pliego se solicita un Asesor Calculista pero en el rubrado se detalla Agrimensor, no me queda claro si se precisan los dos profesionales o hubo un error.

Respecto al acondicionamiento térmico, solicitan suministro y colocación de la cañería de cobre, entendemos que los diámetros varían según el tipo de AA que se coloque, si ya tienen cuál es el modelo en cada uno de los casos, les agradecemos nos lo pasen para evaluar mejor el subrubro. En la estructura, en caso que al realizar los cálculos no cumplan con las cerchas existentes, cómo procederemos?

Respuesta:

Respuesta 4a.

- De MCP, **punto 3. Actuaciones Profesionales:**

“...El Contratista deberá contar a su entero costo con Asesor en Estructura, Arquitecto o Ingeniero Civil; Técnico Prevencionista, Electricista autorizado por UTE, de acuerdo a lo especificado en Pliegos de esta Licitación.

3.1 Estructura

El Contratista deberá realizar cálculos de verificaciones estructurales propuestas para las obras a

Fideicomitente

Fiduciario

construirse, de reforma y obra nueva, siendo responsable por las mismas, basándose en la propuesta espacial graficada.

Así mismo deberá realizar todos los refuerzos en vanos en el caso de sustitución o colocación de aberturas y vigas en sectores indicados en gráficos.

En particular, deberá verificar y/o proponer los refuerzos estructurales propuestos en hall y sala museo por demolición de muros portantes en estos locales. Podrá proponer otras soluciones estructurales que aseguren la estabilidad de la construcción.

En cualquier caso, el Contratista será responsable por las mismas...”

- De MCP, **punto 1. Objeto de las Obras:**

“...Para el caso de medianeras, el Contratista deberá contar con Ingeniero Agrimensor a su entero costo, quien deberá realizar trámites de prescripción de medianería a favor de la Intendencia de Canelones, con respecto a los padrones linderos, en particular con el padrón 472. Estos trabajos deberán incluir inscripción de plano correspondiente ante el organismo de Catastro y todos los que correspondan...”

Respuesta 4b.

El Oferente deberá realizar los cálculos correspondientes de capacidad para cada equipo de AA adecuado para los diferentes locales donde se solicitan los mismos de acuerdo a los volúmenes de cada local, y en consecuencia, dimensionar los diámetros que correspondan de las cañerías con los cuales cotizar los trabajos solicitados así como los metros lineales teniendo en cuenta lo especificado en cuanto a unidades exteriores y conexiones para desagües.

Respuesta 4c.

De MCP, **punto 1. Objeto de las Obras:**

“...El Contratista deberá realizar proyecto ejecutivo (PP.EE) de instalaciones eléctricas de acuerdo a gráficos de esquema de proyecto básico, *así como realizar verificaciones de índole estructural de los sectores indicados en locales Hall y Sala Museo, de acuerdo a la espacialidad graficada...*

Para las instalaciones de Acond. Eléctrico y las Resoluciones de índole estructural, se deberá presentar por parte del Contratista, Proyecto Ejecutivo (PP.EE.) con las correspondientes firmas técnicas y demás formalidades del caso previo al inicio de las obras, sujetos a aprobación por parte de la IC...”

Fideicomitente

Fiduciario

Se solicita al Oferente verificar estructuralmente las secciones propuestas, ratificando o rectificando las mismas.

En cualquier caso, deberá acompañar su decisión con la documentación que corresponda y con las firmas técnicas y demás formalidades solicitadas.

Consulta N°5

Consulta por la señalización podotáctil interior y exterior, no queda claro dónde debe ir.

Respuesta:

Ver de MCP, **10.3. Señalización táctil de direccionamiento y alerta:**

“...Se deberá colocar al interior y al exterior todo tipo de señalización podotáctil tanto de direccionamiento como de alerta que indique la Norma UNIT 200 vigente.

La misma será de dos (2) tipos:

– Al interior: Serán de Acero Inoxidable (opción color a definir con la Supervisión de Obra); irán adheridos sobre pavimentos indicados en terminaciones; y deberá indicar al menos desniveles, umbrales, y direccionar un recorrido desde el acceso principal hasta el bloque de SSHH, así indicar accesos a locales de SUM y acceso a patio posterior en pasillo.

– Al exterior: podrá ser del tipo prefabricada de hormigón color en contraste con pavimentos circundantes, de acuerdo a Norma UNIT. Irán en vado a construir con veredas y en acceso principal al edificio, así como en desniveles de acordamiento en vereda con padrones linderos.”